

# EL CORREO DE CADIZ

TÉLEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

NÚM. SUELTO 5 cént.

AÑO IV.—NÚMERO 722

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3  
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

SABADO 20 DE ENERO DE 1912

## Juntas Parroquiales de Beneficencia

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el miércoles pasado, se nombraron los siguientes vocales de las Juntas de Beneficencia domiciliarias de los distritos que se expresan:

### San Antonio

Don Manuel García González, don Antonio Macario, don Enrique Aubray, don Ramón Ruiz Ballesteros y don José María Prieto.

### Rosario

Don Arturo Gallego Roquero, don Joaquín Tello, don Rafael Rodríguez, don José Fierro, don Francisco A. Ceballos y don Manuel Naranjo.

### San Lorenzo

Don Antonio Suárez Perea, don Eduardo Eiras, don Rafael Díaz Crespo, don José M. Ruiz, don Juan J. Suárez, don Antonio Díaz González, don Rafael de Vera Monge y don Manuel Ortiz.

### Santa Cruz

Don Francisco Martel, don Manuel Fernández, don Jacinto Ternero, don Manuel Martos, don Antonio Núñez, don Manuel Barría, don Francisco García Bourlié y don Francisco Burgos Moares.

### San José

Don Carlos Beltrán, don Marcos Marcaños, don Enrique Ardag, don Ramón Gallet, don Juan Novoa, don León Figuer, don Antonio Castro y don Juan Julia.

## REEMPLAZO DE 1911

Disposiciones para la instrucción de los reclutas.

Todos los reclutas destinados á los Cuerpos y unidades de Melilla recibirán instrucción en la Península con arreglo á las siguientes prevenciones:

Los de Infantería, Caballería, Artillería montada, Parque móvil de municiones e Intendencia, serán instruidos en las unidades de las respectivas armas y Cuerpos de las regiones á que pertenezcan las Cajas que los faciliten, distribuidos en la forma que dispongan los Capitanes generales, menos los de Artillería montada de la 8.<sup>a</sup> Región que se instruirán en el 6.<sup>a</sup> regimiento montado.

Las destinadas á Artillería de montaña se incorporarán para su instrucción; los de las cajas de la primera, quinta y sexta regiones al segundo regimiento de Artillería de montaña de Vitoria, los de la segunda, tercera y cuarta regiones al primero de montaña de Barcelona.

Los de la quinta región en Pamplona; los de la sexta idem en San Sebastián, los de la séptima y octava al tercero de montaña de la Coruña.

Los de Artillería de Plaza de las primera y segunda regiones recibirán instrucción en la Comandancia de Artillería de Cádiz.

Los de la tercera región en Cartagena; los de la cuarta en Barcelona; los de la quinta en Pamplona; los de la sexta en San Sebastián y los de la séptima y octava en la del Ferrol.

Los reclutas de Zapadores y Telégrafos que se destinen al séptimo regimiento mixto de Ingenieros, como los de Zapadores de Melilla, recibirán instrucción: los de la tercera región en el segundo regimiento mixto; los de las segunda y tercera, al tercero mixto; los de la cuarta región, al cuarto regimiento; los de las quinta y sexta, al quinto regimiento; los de las séptima y octava, al sexto regimiento.

Los reclutas que con arreglo á las indicaciones del Capitán general de Melilla, deban ser destinados á la compañía de Ferrocarriles del séptimo regimiento, se instruirán en el batallón de Ferrocarriles.

Los de Sanidad Militar se instruirán en la capitalidad de la región á que pertenezca la caja de que proceden.

Los de las compañías de mar se incorporarán desde luego á la plaza de Melilla.

Todos los reclutas que se destinen á los cuerpos expedicionarios que se encuentren en Melilla y Algeciras recibirán instrucción en las representaciones de los cuerpos.

Los de la segunda brigada de cazadores se exceptúan y serán instruidos por los cuerpos de infantería de la se-

gunda Región, que el Capitán general de Andalucía designe.

Los del regimiento Cazadores de Lusitania, 12 de caballería, recibirán instrucción en los cuerpos de caballería que designe el capitán general de la primera región.

Los destinados á la brigada obrera y topográfica de Estado Mayor, á quienes corresponde servir en Melilla y Ceuta, se incorporarán en Madrid á la plana mayor de dicha brigada, donde recibirán instrucción.

La instrucción será con la mayor rapidez posible, á fin de que puedan incorporarse pronto á sus cuerpos, y los capitanes generales de las regiones comunicarán con anticipación al ministerio el día que se termine la instrucción.

Todos los reclutas destinados á los Cuerpos de Melilla y expedicionarios se les vestirán con cargo al Cuerpo donde han de servir.

Los reclutas destinados á la guarnición de Ceuta recibirán en dicha plaza la instrucción menos las que se destinan á las Brigadas obreras topográficas del Estado Mayor que se instruirán en sus unidades y Cuerpos respectivos.

El embarque de todos los reclutas para Ceuta lo harán en Algeciras.

Los de la segunda Región emprenderán la marcha para embarcar en Algeciras tan pronto lo destinen á Cuerpo.

Las regiones restantes permanecerán en las Cabeceras de sus Cajas hasta que reciban orden de las Capitanías Generales de sus Regiones y estos esperan el aviso del Capitán general de la segunda Región, el que la dará tan pronto haya terminado el envío de los reclutas de su región, este marcará el día en que deben encontrarse en Algeciras los reclutas de las demás regiones para que el embarque se efectúe sucesivamente.

## Movimiento Marítimo

### Buques entrados

Vapor español «Cabo Quejo», procedente de Sevilla, con carga general y un pasajero para Cádiz, á Ravina.

Palebot inglés «Coronation», de Oporto, en lastre.

Vapor danés «Rigmor», de Ámsterdam, con tabaco.

Vapor español «Ciervana», de Huelva, con carga general, á Alcon.

Vapor alemán «Nicasia», de Hamburgo y Barcelona, con carga general y pasajeros, á Lainz.

### Buques salidos

Vapor español «Ciervana», para Algeciras, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Atlante», para Tenerife, con carga general y pasajeros.

Ciudad de Valencia, para Montevideo.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

Barco de vapor «Alfonso XIII», para el Río de la Plata.

**LA URBANA**  
ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS  
-MAS ANTIGUA EN ESPAÑA-

**Contra el Incendio Rayo, la Dinamita, Explosiones del Gas y Aparatos de Vapor, &c. &c.**

**Asigüe Fincas, Cosechas, Mercancías, Muebles, Fábricas, Talleres, &c.**

Esta Compañía debe su gran crédito á sus inmensas garantías y capital, y principalmente á su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y amablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.

**PRIMAS LAS MAS REDUCIDAS**

AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA.

Director en la Provincia, Ceuta, Gibraltar y Tánger,  
**D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO.**

MINA, 8.—CADIZ

**ITALIA**

Escapado

Se ha comprobado plenamente que el hijo de la Princesa Alicia no fué raptado sino que se escapó de su casa.

## El pretendiente

Ha llegado á Túnez D. Jaime de Borbón.

## Detalles de la guerra

Se anuncia que vendrán á Roma el ministro inglés Mr. Asquith y el canciller alemán, para gestionar la paz italo-turca.

Las autoridades francesas de Argelia á petición de las italianas, secuestraron el vapor ruso *Odesa*, que conducía armas para los turcos.

Los italianos han apresado en Túnez el vapor *Mancuba* que llevaba 99 pasajeros y carga sospechosa.

Siguen las negociaciones para libertar al vapor francés *Cartaghe*. Se espera conseguirlo en breve.

**Comisión de Fiestas**

Esta tarde se reunió la Comisión municipal de Fiestas para conocer las proposiciones presentadas para las proyecciones cinematográficas que se celebrarán en la plaza de Isabel 2<sup>a</sup> durante las noches de Carnaval y dominio de Pifata.

Se habían presentado dos proposiciones adjudicándose á la que presentó el señor don Emilio Gutiérrez en la cantidad de 190 pesetas, comprometiéndose á presentar 24 cuadros variados, cada noche.

El concurso para el pan que ha de repartirse en esos días resultó desierto.

**NOTICIAS**

## Vacuna

Por la Inspección general de Sanidad interior se remiten á este Gobierno civil, 50 viales de linfa vacuna para atender á las peticiones formuladas.

## Sociedad

La sociedad de viticultores del Puerto de Santa María ha renovado su junta directiva, quedando constituida en la siguiente forma: Presidente, Alfonso Cumbre; Vice presidente Antonio García; Secretario 1º, Manuel Conejo, idem 2º, Francisco Letrón; Tesorero, José Montero; Contador, Jesús Montero; Vocales, Miguel Moya; Abelardo Izquierdo, Francisco Prieto, Bernardo Zarzuela y Francisco Baz.

## Casas-cuartel

Por la comandancia de carabineros de Cádiz, se anuncia el acto de nueva contratación por el plazo de 3 años, de las casas que reunan las condiciones necesarias para cuartel de la fuerza de los puestos de Punta Cantera y Barca de Vejer.

El acto se celebrará nueve días después de publicado el anuncio en el *Boletín Oficial* y tendrá lugar en las poblaciones de San Fernando y Vejer de la Frontera, respectivamente,

## Función religiosa

El próximo día 25, se celebrará en la iglesia de la Conversión de San Pablo, una solemne función en honor del titular, á las diez y media de la mañana, estando encomendado el panegírico á el M. I. Sr. Magistral, don Leonardo Fernández y Galindo.

## Aviso al público

Las Compañías de los ferrocarriles del Norte, de Madrid á Zaragoza y á Alicante y Andaluces, ponen en conocimiento del público, que por Real orden de 15 del pasado han sido autorizadas para que en las tarifas especiales de pequeña velocidad que á continuación se expresan puedan hacerse las siguientes modificaciones:

En las B. M. N. número 1, N. B. número 7 y N. M. número 21.—El concepto «Tubos de cemento» que en estas tarifas figura sin condición de caramento, se sustituirá por el de «Tubos de cemento con ó sin ánima de hierro»; y el de «Tubos de cemento, por vagón de ocho toneladas, 9.ª clase», se reemplazará por el de «Tubos de cemento con ó sin ánima de hierro, por vagón de diez toneladas ó pagando por este peso, 12.ª clase».

En la N. M. A. número 5.—Al concepto «Tubos de cemento» se le adicionarán las palabras «con ó sin ánima de hierro».

Además, en virtud de la autorización concedida en la misma Real orden, se incluirán los tubos de cemento con ó sin ánima de hierro, por vagón de diez toneladas ó pagando por este peso en las tarifas de pequeña velocidad, que también se indican á continuación:

En la T. número 2.—Al precio de 21 pesetas tonelada desde Alicante, Cartagena, Sevilla y Huelva á Madrid ó viceversa.

En la B. M. N. número 3.—Al precio de 23 pesetas tonelada desde Barcelona y Tarragona á Madrid ó viceversa.

En la adición á la B. M. N. número 3.—Al precio de 28 pesetas tonelada desde Portbou-Cerbère á Madrid ó viceversa.

En la T. N. número 1.—Al precio de 25 pesetas tonelada desde Irún-Hendaia, Pasajes, San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón, San Juan de Nieva y Ciaño-Santa Ana, y al de 32 pesetas toneladas desde Coruña, siendo ambos precios con destino á Madrid ó viceversa.

En la T. N. número 2.—Al precio de 25 pesetas tonelada desde Santander, Gijón, San Juan de Nieva y Ciaño-Santa Ana, y al de 32 pesetas tonelada desde Coruña, siendo ambos precios con destino á Zaragoza ó viceversa.

Todo ello empezará á regir el día 20 del actual.

## Arbitrios

Se ha recibido en este Gobierno Civil el expediente incoado por el Ayuntamiento de Rota para la cobranza de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto ordinario del año 1912.

## Trenes

Esta tarde llegó el tren expreso con una hora y veintinueve minutos de atraso.

También llegó el mixto con treinta y ocho minutos.

## Dependencia mercantil

Mañana, á las tres de la tarde celebrará reunión la asociación de la dependencia mercantil para tomar varios acuerdos, relacionados con la celebración del Centenario.

## Maestro

Ha tomado posesión de la escuela elemental de niños de Arcos el profesor don José Moreno Marín.

## Navegación

Vapores correos de la Comp. Trasatlántica.

El «Fernando Poó», salió el viernes 19 de Suez para Port Said.

El «Isla de Panay», salió el viernes 19 de Las Palmas para Cádiz.

El «Montserrat», salió el viernes 19 de Santa Cruz de la Palma para Puerto Rico.

## Avisos

José de la Vega y Romero, recluta de la zona de Huelva, se presentará en la secretaría municipal, sección de quintas, para recoger un documento que le pertenece.

Doña Matilde Sánchez de la Campa, que habitó en la calle Concepción número 14, y de quien se ignora el actual domicilio, se presentará en la secretaría municipal para entregarle su oficio que le pertenece, del Consejo de administración de huérfanos de la guerra.

Visitas

El Sr. Gobernador civil ha estado esta tarde haciendo algunas visitas á varios señores Cónsules residentes en esta capital.

## Viruelas

Durante el último trimestre del año

1911 se ha registrado en Zahara solo una defunción á causa de viruelas.

## Viceconsul

Ha sido nombrado viceconsul de Francia en Algeciras Mr. Marill Honoré Jean.

## Audencia

Señalamiento para el lunes.

Sala 1.º Cádiz.—Contrabando, Diego Guerrero Ponce de León.—Sres. Sobrino y González Collado.

Sala 2.º—No hay señalamiento.

**LOS BALANDREROS**

Continúa sin arreglo las cuestiones pendientes entre el gremio de balandreros, causándose gran perjuicio no solo á ellos sino á toda la población y al comercio que empieza á ver paralizados sus trabajos.

Esta mañana una comisión de balandreros visitó al Sr. Gobernador civil; después han celebrado reunión en su sociedad, pero el arreglo de este estado de cosas no se encuentra por parte alguna y algunos vapores han tenido que marchar hoy de Cádiz sin poder efectuar las operaciones de descarga.

Otro buque llegado esta mañana también se disponía á abandonar nuestra bahía, en vista de que no había medio de alistar la carga.

Algunos otros operarios de bahía se han unido á los huelguistas y aunque algunos confían en que en la reunión que se ha de celebrar el lunes, y de la que hemos dado cuenta, se llegará á un acuerdo, no hay seguridad de ello, aunque mucho lo lamentariamos, por lo que Cádiz se perjudica.

Esta mañana estuvo por el muelle una pareja de caballería de la Guardia Civil.

Esta tarde á última hora ha estado en el Gobierno civil una comisión de balandreros para dar cuenta á la autoridad gubernativa de conferencias que habían celebrado y las cuales han dando por resultado que ellos están dispuestos á continuar los trabajos en las condiciones anteriores.

Parece que se prestan á trabajar con los obreros asociados de los buques.

Todo esto sin dificultad de discutir en la semana próxima las tarifas de que nos hemos ocupado, y que presenta la Junta de Navegación y Pesca.

Esta noche y convocadas por el señor Gobernador asistirán á su despacho los patronos ó dueños de balandras.

Celebraremos la terminación de la huelga.

**DEL CENTENARIO**

## Suscripción del vecindario

Suma anterior pesetas . . . . . 21.623.91

Continuación de la suscripción del Sindicato Industrial de Ultramarinos y similares.

## Quinta-Scata relación.

Sra. viuda de Alonso . . . . .	20
D. Francisco Santibáñez . . . . .	20
» Manuel de Cos . . . . .	20
» Maximiliano Concha . . . . .	20
» Lieberio Garrido . . . . .	20
» Felipe Samoano . . . . .	20
» Manuel del Villar . . . . .	20
» José María García . . . . .	20
» Campº G. García . . . . .	20
» Angel García Santos . . . . .	20
» Luis Sierra . . . . .	20
» Miguel Pérez . . . . .	20
» Eduardo Fernández . . . . .	20
» Luis Revuelta . . . . .	20
D. David Venero . . . . .	15
D. Luis Fernández . . . . .	15
D. Manuel Barquín . . . . .	15
D. José Guaso . . . . .	15
D. Antonio Fernández . . . . .	15
D. Adolfo Balbá . . . . .	15
D. Luis Fernández . . . . .	15
D. Gerardo Gómez . . . . .	15
D. Donoso Gómez . . . . .	15
D. Maximiliano Concha . . . . .	15
D. Manuel Navarro . . . . .	15
D. Juan Gómez . . . . .	15
D. José Fernández . . . . .	15
D. Julio Pérez . . . . .	15
D. Jesús Navarro . . . . .	15
D. Ramón Postigo . . . . .	15
Total, pesetas . . . . .	22.143.91

Continuará.

**LA MUNDIAL**  
SEGUROS de QUINTAS

Prima y gastos 800 ptas.

Sub-Dirección en Cádiz, C. del Castillo n.º 3

**ESCUELA PRACTICA** - STA. INES 14

R. Randon, Director

EN SEIS MESES, enseñanza de idiomas por profesores de nacionalidad (nuevo método).

## Envase del "ZOTAL"

**ZOTAL**  
(REGISTRADO)

Es el mejor desinfectante conocido contra las enfermedades infecciosas

CURA LOS MALES EPIDÉMICOS DEL GANADO y de los ARBOS

Indispensable a Veterinarios,

Ganaderos y Agricultores

EL VIGENTE REGLAMENTO DE POLICIA SANITARIA

ORDENA LAS DESINFECCIONES CON ZOTAL AL 5 POR 100

El "ZOTAL" inglés de Burgoyne, se vende en FARMACIAS y DROGUERIAS solamente en latas decoradas de 1/4, 1, 5 y 10 kilos, á ptas 2.50 el kilo. Se previene al público que no es legítimo el "ZOTAL" que no vaya envasado en latas como el adjunto grabado.

## II RECHACEN LAS IMITACIONES COMPUSTAS EN EL PAÍS

**Jabón "ZOTAE"**

DE BURGOYNE—LONDRES

Ensaladas, bazares, farmacias y droguerías. Precio: 3 ptas. caja con 3 pastillas. Concesionario exclusivo en España del "ZOTAL" y "JABON ZOTAL". J. TEJERA DE LA TORRE—SEVILLA

El ideal de los Jabones antisépticos medicinales y de tocador. Desinfectante sin rival para curar las enfermedades de la piel. El JABON "ZOTAL" inglés se expende en las buenas perfumes.

Construcción sólida y de excelentes vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdo- ba, église de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de San María (Gáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirigirse á la casa constructora. Pidase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES